

Los tiempos de trabajo

El debate sobre la reducción de las jornadas de trabajo vuelve a plantearse en un contexto en el que los sindicatos y las organizaciones empresariales se sitúan en polos opuestos. En su momento la reivindicación de la jornada laboral de 48 horas fue una de las palancas sobre las que se levantó el movimiento obrero.

De ahí la necesidad de situar este debate en el contexto de las diversas variables y circunstancias que influyen en la opinión pública en este asunto.

Las concepciones actuales sobre el trabajo están intrínsecamente conectadas a las características de las sociedades industriales. Y, por lo tanto, hay que ser conscientes del papel que cumplen como elementos clave de la producción y de la demanda de bienes, servicios y productos que existe en una sociedad dada en un momento de su evolución.

Antes de la implosión productivista de la revolución industrial, el "trabajo" no era una cuestión que mereciera mayor atención, ni consideraciones analíticas. De hecho, las sociedades preindustriales no se organizaban en torno al trabajo ni este ocupaba tanto tiempo como ha llegado a ocupar después.

En Roma a la muerte de Nerón había 176 días festivos al año, ya que la organización de las tareas productivas en las sociedades agrarias exigía una dedicación intensiva solo durante los períodos de los ciclos agrarios. Y el resto del tiempo se ocupaba con otro tipo de tareas y festejos que fomentaban la cohesión social y la liberación de tensiones sociales propias de sociedades muy verticalizadas. De ahí la gran cantidad de festividades, saturnales y similares que se celebraban. La propia Iglesia Católica estableció durante mucho tiempo unos "generosos" calendarios de festividades que implicaban al menos 90 días feriados al año.

Con todo esto rompe un industrialismo basado en una explotación muy intensa de la fuerza de trabajo, sin distinciones por sexo, ni edad. Por eso, se procuraba que los trabajadores vivieran lo más cerca posible de los lugares de trabajo, para que no perdieran tiempo en desplazamientos, y trabajaban prácticamente de sol a sol y casi desde la cuna hasta la tumba. Aquellas fueron sociedades en las que no había "jubilados", y en las que la reducida esperanza de vida daba lugar a que prácticamente todo el mundo fuera "población activa" hasta que se morían.

Frente a tales excesos, los trabajadores reclamaron primero la jornada laboral de 10 horas y, posteriormente, descansos dominicales (y similares).

En 1870 en Francia el número medio anual de horas trabajadas por persona era de 2.945, en Alemania de

2.941, en Reino Unido de 2.984, en Estados Unidos de 2.964. Sin embargo, al final del siglo XX el número medio de horas trabajadas oscilaba entre las 1.300/1.400 y las 1.700/1.800¹.

En esta evolución influyeron no solo las reivindicaciones del movimiento obrero a favor, primero, de la jornada laboral de 48 horas (y luego de 45, 40, 38, etc.), sino también la evolución tecnológica de los sistemas productivos que cuentan cada vez con más máquinas automáticas y robotizadas que han venido logrando incrementar continuamente la productividad, con cada vez menos fuerza humana aplicada a las tareas de producción.

La evolución tecnológica y el papel equilibrador de los sindicatos y de los partidos socialdemócratas llevaron a las sociedades capitalistas a nuevos equilibrios económicos que

La reducción de la jornada de trabajo es una aspiración compartida por una gran mayoría, que entiende que con los avances de la robótica y los medios tecnológicos disponibles, los sistemas productivos ya no precisan de tantas horas de trabajo humano aplicado, por lo que el "trabajo necesario" debe ser distribuido equilibradamente entre los demandantes de empleo, garantizando salarios dignos.

posibilitaron jornadas laborales más cortas, y salarios más justos. Como ocurrió durante el ciclo del Estado de Bienestar y de las políticas de “pleno empleo”.

Sin embargo, la ruptura de los equilibrios alcanzados en aquel ciclo produjeron costes y tensiones sociales que no se sabe cómo, ni cuándo, acabarán estallando. Y con qué costes para todos. Algo que ya está viéndose en los efectos perniciosos de un retorno al productivismo descarnado o en la exagerada extensión de las jornadas efectivas de trabajo para muchos técnicos, informáticos, analistas, etc. Personas que son “forzadas” a trabajar en “jornadas casi infinitas”, mientras que cada vez más jóvenes no encuentran trabajo, y cuando lo hacen la mayor parte es en condiciones laborales y salariales que no les permiten vivir de manera digna y autónoma.

Mantener unas jornadas laborales tan dilatadas impide que se generen más puestos de trabajo, en consonancia con las “demandas reales de horas laborales” y con las condiciones técnico-productivas actuales. Lo que puede acabar llevando a una “ceguera socioeconómica” autodestructiva que conduzca a un auténtico colapso.

El desajuste técnico-laboral productivo que subyace en la evolución de muchas sociedades actuales ya fue anticipado —con pura lógica— hace años por algunos de los economistas y sociólogos más lúcidos, como el propio Keynes.

Keynes consideraba que el crecimiento exponencial de la economía (en cuyas previsiones se quedó bastante corto), junto a los avances de la automatización y la robótica, y el predominio de criterios de sentido común en la esfera política, llevaría a sociedades en las que sus nietos disfrutarían de un buen nivel de vida y trabajarían menos tiempo, ya que los avances técnicos reducirían el número de horas de tiempo humano dedicado al trabajo.

Lo que Keynes no podía concebir en su día —ni todos los economistas, sociólogos y analistas que abordaron después estas mismas cuestiones— fue que nuestras sociedades quedaran marcadas por una pequeña *tecnocasta* que acumulase en sus manos fortunas desmedidas, con unas ambiciones de poder y dominación que no tienen límites.

Las actuales condiciones de poder, dominación y concentración de la riqueza en pocas manos no

facilitan debates como el de la reducción racional de las jornadas de trabajo. Por eso, en nuestros días a algunos les parecen disparatadas y utópicas jornadas como las que Keynes consideró apropiadas y necesarias en su día (en torno a 15 horas semanales).

Hemos llegado a un punto en el que nos encontramos ante un debate en el que gran parte de la opinión pública mantiene opiniones y expectativas de vida muy diferente a las que han existido a lo largo del ciclo del industrialismo, en el sentido de que el “trabajo” (duro y fatigoso) ya no se entiende como uno de los elementos de la realización personal, al tiempo que tampoco se ve como una actividad que permita vivir dignamente. Por lo que en una ecuación vital general elemental muchas personas prefieren *trabajar menos y vivir mejor*. Todo ello en la perspectiva de obras como el “El derecho a la pereza”, de Paul Lafargue, que creía que en una sociedad moderna habría que calcular los tiempos de trabajo necesarios y repartirlos entre todos los demandantes de empleo.

En tal contexto de realidades, opiniones y demandas, la reivindicación de una jornada de trabajo más “realista” se está convirtiendo en una de las metas destacadas de los sindicatos y de las fuerzas de progreso. Una reivindicación que no debe desvincularse de una voluntad de pactos y acuerdos progresivos, que posibiliten que su implementación no tenga muchas resistencias, ni costes añadidos o paralelos; lo cual hace preciso un consenso inteligente con los empresarios, entre los que cada vez hay más personas que comprenden el fondo de este debate y la necesidad de una reducción de los tiempos de trabajo.

A lo que se añade la necesidad de plantear este objetivo en un plano transnacional coordinado. Algo evidente después de lo que ocurrió en Francia cuando se aprobó en el año 2000 una ley que redujo —teóricamente— la jornada laboral a 35 horas semanales.

Por ello, la necesidad de reajustar la jornada laboral tiene que plantearse en contextos sociológicos y económicos amplios, combinando la vía legislativa —lógica y necesaria— con los pactos y los acuerdos no necesariamente limitados solo a los agentes socioeconómicos tradicionales, y con una clara voluntad de resolución, ya que no se trata de una cuestión de futuro, sino de un asunto de actualidad apremiante. **TEMAS**

1 Vid., por ejemplo, José Félix Tezanos, *El trabajo perdido. ¿Hacia una civilización postlaboral?*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2001.